

5. COMPRAS

Por este medio notificamos que durante el mes de octubre 2022 se realizaron procesos de compra menor en el módulo de difusión y catalogo electrónico según reportes adjuntos.

Tegucigalpa MDC, 8 de noviembre 2022.


Lic. Juan Carlos Rivera Mairena
Administración y Finanzas DICTA




Ing. Arturo Galo Galo
Director Ejecutivo DICTA



Reporte COMPRAS DICTA

Mes de Octubre de 2022

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>
<i>1</i>	<i>Cuadro Reporte de Ordenes de Compra Por Módulo de Difusión/ de acuerdo a las instrucciones dadas por el Oficial de Verificación del IAIP</i>
<i>2</i>	<i>Actas de Comité de Evaluación de Ofertas de Compras Por Modulo de Difusión, Ordenes de Compras y sus Facturas</i>
<i>3</i>	<i>Cuadro Reporte de Proveedores</i>

***CUADRO REPORTE DE ORDENES
DE COMPRA
POR MÓDULO DE DIFUSIÓN
DE ACUERDO A LAS
INSTRUCCIONES DADAS POR EL
OFICIAL DE
VERIFICACIÓN DEL IAIP***

	Nombre	Cargo
Persona que lo Elabora	JOSE HUMBERTO ZUNIGA RAMOS	ENCA. COMPRAS
Persona que lo Autoriza	JUAN CARLOS RIVERA MAIRENA	JEFE ADMON.

MES DE OCTUBRE DE 2022

COMPRAS DE BIENES / INSUMOS

Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Monto Asignado)	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo De Adquisición	Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	12 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	5,175.00	HNL	PROCAR AUTO PARTE N/A		Bienes	PROCAR 5175-LA CASA DEL
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	13 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	24,133.90	HNL	COMPAÑÍA DE DISEÑO N/A		Bienes	CODECIN 24133.90-ECSA
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	14 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	70,000.00	HNL	NETWORK INFORMAT N/A		Bienes	NETWOR INFORMATION
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	15 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	175,000.00	HNL	COCA LUQUE Y ASOCI N/A		Servicios	HORWATH CENTRAL AMERICA
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	16 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	36,655.00	HNL	SOLUCIONES AGROPE N/A		Bienes	AGROSOL 36655-CADELGA
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	17 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	10,465.00	HNL	AGROSERVICIOS VALL N/A		Bienes	AGROSERVICIOS VALLE
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	17 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1,600.00	HNL	AGROSERVICIOS VALL N/A		Bienes	AGROSERVICIOS VALLE
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	18 Tesoro Nacional	GERENCIA CENTRAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	6,545.00	HNL	SOLUCIONES AGROPE N/A		Bienes	AGROSERVICIOS VALLE

No. Artículo / No. Serie	Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Unidades por Lote	Valor Del Artículo	Moneda de la Compra	Tasa De Cambio	Valor Total sin ISV	Valor Total	No. Orden De Compra	Nombre Quien Recibe	Fecha De La Compra	Fecha De Recepción	Departamento Beneficiario	Destino Final	Criterio De Evaluación
N/A	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULO	1	4,500.00	1 PRENSA, 1 DI	4,500.00	HNL	24.5	4,500.00	5,175.00	Dicta-CM-GC-20;	CLAUDIA PERE	2022-10-14	2022-10-21	Copán	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PA	1	20,986.00	4 CRUCETES, 2	20,986.00	HNL	24.5	20,986.00	24,133.00	Dicta-CM-GC-20;	DANILO ESCO	2022-10-17	2022-10-21	El Paraíso	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE PLATAFORMA PARA PLANTA	1	60,869.57	1 PLATAFORMA	60,869.57	HNL	24.5	60,869.57	70,000.00	Dicta-CM-GC-20;	CLAUDIO NUÑ	2022-10-14	2022-10-31	Francisco Morazán	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA AUDITORIA	1	175,000.00	1 AUDITORIA	175,000.00	HNL	24.5	175,000.00	175,000.00	Dicta-CM-GC-20;	MARCO DURC	2022-10-17	2022-11-30	Francisco Morazán	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE FERTILIZANTES	1	36,655.00	5 QQ DE FERTI	36,655.00	HNL	24.5	36,655.00	36,655.00	Dicta-CM-GC-20;	DENIS ORELLA	2022-10-26	2022-11-04	Comayagua	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTE	1	10,465.00	2 LT DE CIPERN	10,465.00	HNL	24.5	10,465.00	10,465.00	Dicta-CM-GC-20;	DENIS ORELLA	2022-10-26	2022-11-04	Comayagua	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTE	1	1,600.00	2GL GLIFOSATI	800.00	HNL	24.5	800.00	1,600.00	Dicta-CM-GC-20;	DENIS ORELLA	2022-10-26	2022-11-04	Comayagua	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA
N/A	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTE	1	6,545.00	1LT DEROZIN, 5	6,545.00	HNL	24.5	6,545.00	6,545.00	Dicta-CM-GC-20;	DENIS ORELLA	2022-10-26	2022-11-04	Comayagua	DIRECCION DE CIE	PRECIO MAS BA

Fecha de Pago	Monto Pagado	Numero de Factura	¿Publicó el contrato/orden de compra en HonduCompras?	Link de publicación de contrato/orden de compra en HonduCompras	Número de Publicación del Contrato (Contrato Nuevo, Addendum 1,..)	Normativa Aplicable al Proceso de Adquisición	Link de la documentación soporte de la compra (Facturas, Cotizaciones, Orden de Compra, etc.)	Observaciones
2022-10-31	5,175.00	3295	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-10-31	24,133.00	575	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-10-31	70,000.00	8342	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-11-30	175,000.00	Consul No.PA1/2022	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-11-30	36,655.00	1109	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-11-30	10,465.00	3921	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/pr	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-11-30	1,600.00	3922	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/pr	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA
2022-11-30	6,545.00	1110	SI	http://sicc.honducopras.gob.hn/HC/p	CONTRATO NUEVO	LEY DE CONTRATACION	https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver	NINGUNA

***ACTAS DE COMITÉ
DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
DE COMPRAS
POR MODULO DE DIFUSIÓN,
ORDENES DE COMPRAS
Y SUS FACTURAS***

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-119
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULO INSTITUCIONAL GHA 0058 ASIGNADO A LA REGIONAL DE COPAN
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	30/09/2022 01:36 PM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	14/10/2022 A LAS 8:00 AM

Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
PROCAR AUTO PARTES	08011985043192	X		NINGUNA
LA CASA DEL AUTO	17071996005996	X		NINGUNA
IMARE	08019995366046	X		NINGUNA
REPUESTOS DEL JAPON	08019004002193	X		NINGUNA

Evaluación técnica y económica

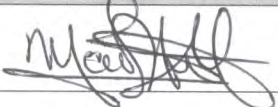
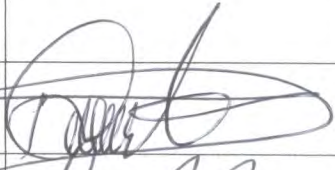
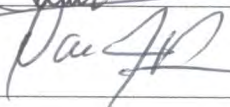
Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
PROCAR AUTO PARTES	L 5,175.00	X		NINGUNA
LA CASA DEL AUTO	L 5,577.50	X		NINGUNA
IMARE	L 5,559.00	X		NINGUNA
REPUESTOS DEL JAPON	L 6,394.00	X		NINGUNA

El proveedor "PROCAR AUTO PARTES" cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA CDCOPAN-105-2022 y presenta una oferta de precio más bajo en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-119".





1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ	1316-1969-00137	
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE		
JUAN CARLOS RIVERA		
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	1518-1948-00040	
PORFIRIO PONCE VALLE	0801198000790	

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 14 DE OCTUBRE DE 2022

ONCAE-F-03-EO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA

14 DE OCTUBRE DE 2022

OC #

DICTA-CM-GC-2022-119

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: PROCAR AUTO PARTES

Entregar a: JOSE ZUNIGA

jjmscrm@yahoo.com

DICTA CENTRAL

Barrio Concepción, 3ra y 4ta, 11 calle
Comayagüela, Honduras
Teléfono: 9469-4697
RTN:08011985043192

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO

Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 3228-6205

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-119		14/10/2022	21/10/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	PRENSA MARCA EXEDY	1 UND	L 1,650.00	L 1,650.00
2	DISCO MARCA EXEDY	1 UND	L 1,250.00	L 1,250.00
3	BALINERA MARCA DE ORIGEN JAPONES	1 UND	L 700.00	L 700.00
4	ACEITE PARA CAJA MARCA ROSHFRANS	6 CUARTOS	L 150.00	L 900.00
Comentarios o Instrucciones Especiales: Repuestos para vehículo placa GHA0058, marca Toyota pickup 2.8, año 1992, 4x4, asignado a la Coordinación Departamental de Copan.		SUB TOTAL		L 4,500.00
		(15%) ISV		L 675.00
		TOTAL		L 5,175.00



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2239-7723.
Central Telefónica: (504) 2232-2451 /6652, (504) 2235-6025.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
José Humberto Zuniga
Encargado Compras



Autorizado por:
Juan Carlos Rivera Mairéna
Jefe Admin. y Finanzas



Autorizado por:
Arturo Galo Galo
Dirección Ejecutiva



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

PROCAR AUTO PARTES

Barrio Concepción, 3ra. y 4ta. Avenida, 11 Calle, Comayagüela, M.D.C.
 Celular: 9469-4697 - R.T.N.: 08011985043192
 E-Mail: jjmscrm@yahoo.com

CAI: AFEC75-ABDDDB-7D4A9C-5F6841-5E1A06-19

FACTURA

Nº 000-001-01-0000 3295

DÍA	MES	AÑO
18	10	22

Cliente: DICTA R.T.N.: _____

Dirección: O/C # DICTA-CM-66-2022-119

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	Desc. y Reb. Otorgados	VALOR TOTAL
1	Prensa de clutch Marca exedy	1,650.00		1,650.00
1	Disco de clutch Marca exedy	1,250.00		1,250.00
1	Balnera de clutch japan	700.00		700.00
6	cuartos Aceite Caja Marca RosHFrans	150.00		900.00

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO: Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____

Número Cor. de la Constancia del Regimen de Exonerados: _____ Numero Identificativo de Registro de la SAG: _____

Cant. en Letras: _____

Fecha Limite de Emisión: 02/12/2022
 Rango Autorizado 000-001-01-00002801 al 000-001-01-00003300
 Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor



La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

FIRMA [Signature]

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	4,500.00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	675.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	5,175.00

IMP. SAGASTUME - TEL.: 2265-6230 - R.T.N.: 14011983002891 - Certificado No. 9231-21-10500-110

ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

Yo, Claudia Patricia Perez en mi condición de: Encargada de Almacén
doy fe que de lo detallado en la orden de Compra DICTA-CM-GC-2022-119 he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PRENSA MARCA EXEDY	1 UND
2	DISCO MARCA EXEDY	1 UND
3	BALINERA MARCA DE ORIGEN JAPONES	1 UND
4	ACEITE PARA CAJA MARCA ROSHFRANS	6 CUARTOS

De las facturas comerciales por el valor de L. 5,175.00 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el

18/oct/2022

Recibido por:

Firma

Nombre

ID

[Firma]
Claudia Patricia Perez
6704-1999-01216



Entregado

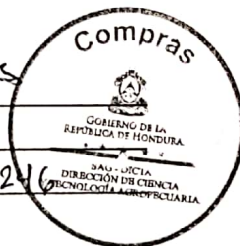
por:

Firma

Nombre

ID

[Firma]
José Zuniga
1516-1985-60246



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2239-7723.
Central Telefónica: (504) 2232-2451 /6652, (504) 2235-6025.



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-122
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA SER UTILIZADOS EN INSTALACION ELECTRICA UBICADA EN PREDIOS DE LA ESTACION EXPERIMENTAL LAS ACACIAS
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	17/10/2022 11:38 AM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	17/10/2022 A LAS 12:00 AM

Evaluación Legal

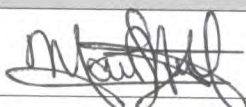
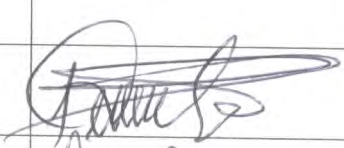
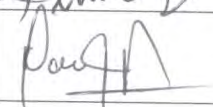
Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
COMPAÑÍA DE DISEÑOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NUÑEZ "CODECIN"	06121960000302	X		NINGUNA
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CASTILLO SALINAS "ECSA"	0703196200991	X		NINGUNA
M-ELEYCO S. DE R.L.	07039002207743	X		NINGUNA

Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
COMPAÑÍA DE DISEÑOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NUÑEZ "CODECIN"	L 24,133.90	X		NINGUNA
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CASTILLO SALINAS "ECSA"	L 25,237.90	X		NINGUNA
M-ELEYCO S. DE R.L.	L 33,675.45	X		NINGUNA

El proveedor " COMPAÑÍA DE DISEÑOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NUÑEZ "CODECIN" cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA-RCO-140-2022 y presenta una oferta de precio más bajo en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-122".

1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ	1316-1969-00137	
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE		
JUAN CARLOS RIVERA		
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	1518-1948-02040	
PORFIRIO PONCE VALLE	0801198000790	

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 17 DE OCTUBRE DE 2022

ONCAE-F-03-EO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA **17 DE OCTUBRE DE 2022**

OC # **DICTA-CM-GC-2022-122**

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: COMPAÑÍA DE DISEÑOS ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NUÑEZ "CODECIN"

Entregar a: ING. DANILO ESCOTO

Vnunez2010@yahoo.es

Danlí, El Paraíso

Tel. 9945-0550

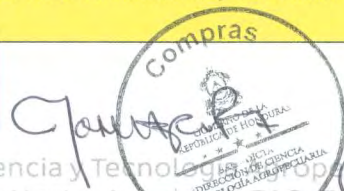
RTN:08019002271395

ESTACION LAS ACACIAS, DANLI

Tel. 9893-0594

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-122		1710/2022	21/10/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	CRUCETES DE MADERA CURADA 4X5X96"	4 UND	L 580.00	L 2,320.00
2	POSTES DE MADERA CURADA 40 PIES CLASE 5	2 UND	L 8,500.00	L 17,000.00
3	CONECTORES DE COMPRESION YC-25 A 25	10 UND	L 27.00	L 270.00
4	CONECTORES DE COMPRESION YC-2 A 2	5 UND	L 24.00	L 120.00
5	PERNOS DE OJO THIMBLEYE CURVOS 5/8X14"	2 UND	L 110.00	L 220.00
6	CABLE ACERADO GALVANIZADO DE 1/4"	80 METROS	L 9.00	L 720.00
7	PREFORMADOS PARA CABLE ACERADO DE 1/4"	6 UND	48.00	L 288.00
8	ARANDELAS CUADRADAS PLANAS 2X2X11/16"	4 UND	12.00	L 48.00
Comentarios o Instrucciones Especiales: los materiales deberán ser entregados en la Estación Experimental las Acacias de la DICTA, en la aldea el Obraje en el valle de Jamastran, El Paraíso		SUB TOTAL		L 20,986.00
		(15%) ISV		L 3,147.90
		TOTAL		L 24,133.90

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA
Col. Loma Linda Norte, Avenida La FAO, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2239-7723,
Central Telefónica: (504) 2232-2451 /6652, (504) 2235-6025



Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Humberto Zuniga
José Humberto Zuniga
Encargado Compras



Autorizado por: Juan Carlos Rivera Maizena
Juan Carlos Rivera Maizena
Jefe Admin. y Finanzas



Autorizado por: Arturo Galo Galo
Arturo Galo Galo
Dirección Ejecutiva



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Compañía de Diseños Eléctricos y Construcciones Industriales "NÚÑEZ"

C O D E C I N

SANTOS VENANCIO NÚÑEZ NÚÑEZ

Bo. El Carmelo, ½ cuadra al este de antigua, Pulp. Copaneca, Danli, El Paraíso
Tel: 2763-7662, 9622-1399 / RTN: 06121960000302 / Correo: vnunez2010@yahoo.es
Danlí, El Paraíso

CAI: 46DE50-72080D-CB4FAD-5DD4D3-EBC2C7-42

Datos del Adquiriente Exonerado


DÍA	MES	AÑO
24	10	2022

No. O/C Exenta _____ No. Registro de Exonerado _____ No. de Registro de la SAG _____

Cliente: DICTA

Dirección: ESTACION LAS ACOACTAS, DANLI RTN: 08019995392161

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Desc. y Rebaja	Total Lps.
4	BRICETES DE MADERA CURADA 4X5X96"	580.00		2,320.00
2	PASTES DE MADERA CURADA 40PIES CLASE 5	8,500.00		17,000.00
10	MONECTORES DE COMPRESION YC-25A25	27.00		270.00
5	CONECTORES DE COMPRESION YC-2A2	24.00		120.00
2	PERNOS DE OSO THURIEVE CURTOS 5/8X14"	110.00		220.00
80	METROS CABLE ACERADO GALVANIZADO DE 1/4"	9.00		720.00
6	PERFORMADOS PARA CABLE ACERADO DE 1/4"	48.00		288.00
4	ARANDEJAS CUADRADAS PLANAS 2X2X 1/16"	12.00		48.00
	<u>Uo Lo</u>			
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"				
TOTAL				20,986.00

FACTURA Contado <input type="checkbox"/> Credito <input type="checkbox"/> 000-001-01-00000575  FIRMA <u>[Signature]</u>	Importe Exonerado L. Importe Exento L. Importe Gravado 15% L. 20,986.00 Importe Gravado 18% L. I.S.V 15% L: 3,147.90 I.S.V 18% L. TOTAL A PAGAR L. 24,133.90
---	---

SON: VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES LEMPTRAS CON 90/100

Rango Autorizado 000-001-01-0000551 A 000-001-01-0000600 **Fecha Límite de Emisión: 17-11-2022**

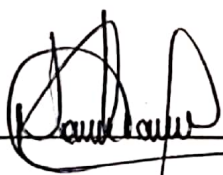
ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

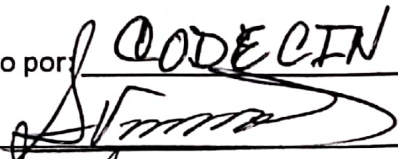
Yo, Norman Danilo Escoto Gudiel, en mi condición de: Jefe de Programa Nacional de Frijol y EE las Acacias, doy fe que de lo detallado en la orden de compra DICTA-CM-GC-2022-122 he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Crucetes de madera curada 4x5x96"	4 und
2	Postes de madera curada 40 pies clase 5	2 und
3	Conectores de compresión yc-25 a 25	10 und
4	Conectores de compresión yc-2 a 2	5 und
5	Pernos de ojo thimbleye curvos 5/8x14"	2 und
6	Cable acerado galvanizado de 1/4"	80 metros
7	Preformados para cable acerado de 1/4"	6 und
8	Arandelas cuadradas planas 2x2x11/16"	4 und

De las facturas comerciales por el valor de L. 24,133.90 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el día 24 de octubre de 2022.

Recibido por: 
 Firma: _____
 Nombre: Norman Danilo Escoto Gudiel
 ID: 0706-1960-00081

Entregado por: CODECIN
 Firma: 
 Nombre: Santos Venancio Jimenez
 ID: 0612-1960-00030



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-121
Descripción del proceso.	SERVICIO DE INSTALACION DE LA PLATAFORMA PARA LA PLANTA TELEFONICA INSTITUCIONAL
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	12/10/2022 02:34 PM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	14/10/2022 A LAS 8:00 AM

Evaluación Legal

Oferte	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.	08019002271395	X		NINGUNA
ESFERA EDIFICACIONES Y SERVICIOS MULTIPLES S. DE R.L. DE C.V.	08019010318701	X		NINGUNA
INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP S.A.	08019000211884	X		NINGUNA

Evaluación técnica y económica

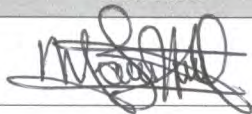
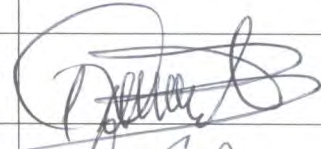
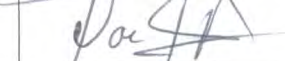
Oferte	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.	L 70,000.00	X		NINGUNA
ESFERA EDIFICACIONES Y SERVICIOS MULTIPLES S. DE R.L. DE C.V.	L 113,850.00	X		NINGUNA
INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP S.A.	L 129,375.00	X		NINGUNA





El proveedor " NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L." cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA UAF-303-2022 y presenta una oferta de precio más bajo en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-121".

1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ	1316-1969-00137	
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE		
JUAN CARLOS RIVERA		
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	1518-1948-00040	
PORFIRIO PONCE VALLE	08011980 00790	

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 14 DE OCTUBRE DE 2022

ONCAE-F-03-EO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA

14 DE OCTUBRE DE 2022

OC #

DICTA-CM-GC-2022-121

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.

Entregar a: CLAUDIO ROBERTO NUÑEZ

admin@nisihn.com

DICTA CENTRAL

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO

Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 9945-0550

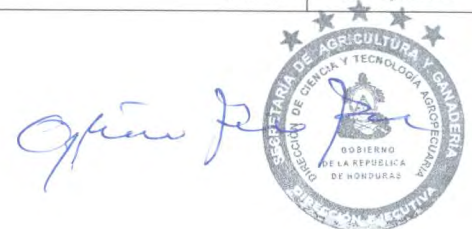
Col. Lomas del Trapiche, casa 21, bloque I

Tegucigalpa M.D.C., Honduras

Teléfono: 9677-6527

RTN:08019002271395

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-121		14/10/2022	31/10/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO DE INSTALACION DE LA PLATAFORMA PARA LA PLANTA TELEFONICA INSTITUCIONAL, LA CUAL REQUIERE MIGRAR LA APLICACIÓN ELASTIX 2.4 A UNA VERSION RECIENTE DE PBX BASADA EN ASTERISK, SOFTWARE. LA PLANTA TELEFONICA SE INSTALA EN UN SERVIDOR VIRTUAL DENTRO DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACION VMWARE V6.7 CON LA QUE SE CUENTA ACTUALMENTE EN DICTA.	1 GLB	L 60,869.57	L 60,869.57
			VAN...	L 60,869.57



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2239-7723.
Central Telefónica: (504) 2232-2451 /6652, (504) 2235-6025.

			VIENEN...	60,869.57
LA INSTALACION, CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA IP DEBE INCLUIR: <ul style="list-style-type: none"> • LOS NUEVOS ESTANDARES DE COMUNICACION SIP • SOPORTAR LA BASE INSTALADA DE TELEFONOS CISCO Y SOFTPHONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA INSTITUCION • SER COMPATIBLE CON GATEWAY ANALOGOS DE LA MARCA GRANDSTREAM • SOPORTAR EL PLAN MARCADO Y FLUJO DE LLAMADAS A TRAVES DE LOS GATEWAYS GRANDSTREAM • TENER LA CAPACIDAD DE SOPORTAR UN MINIMO DE 150 EXTENSIONES 				
Comentarios o Instrucciones Especiales: Personal con la siguiente certificación DIGIUM CERTIFIED ASTERISK ADMINISTRATOR			SUB TOTAL	L 60,869.57
			(15%) ISV	L 9,130.4355
			TOTAL	L 70,000.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:  Autorizado por:  Autorizado por: 

José Humberto Zuniga
Encargado Compras

Juan Carlos Rivera Mairena
Jefe Admin. y Finanzas

Arturo Galo Galo
Dirección Ejecutiva

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**NETWORK INFORMATION
SERVICE INTERNATIONAL S. DE R.L.**

RTN: 08019002271395
Residencial El Trapiche, Bloque I, No. 21
Municipio Distrito Central, Departamento Francisco Morazan
Tel/Fax: (504) 3390-2515
E-mail: cgcoloma@gmail.com
CAI: 886A46-644DC2-494AB1-154746-97C21C-77
RANGO AUTORIZADO DEL 000-001-01-00008301 al 000-001-01-00008400
Fecha limite de emisión: 02/02/2023

FECHA: 09/11/22

CLIENTE: DICTA	RTN: 08019995392161
----------------	---------------------

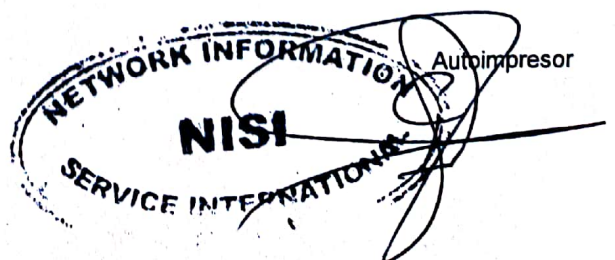
CANT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
1	Propuesta de Migración de Planta Telefónica IP Elastix 2.4	60,869.57		60,869.57
1.1	Descripción del servicio de consultoria, migración: La migración se realizará a un servidor virtual dentro de la plataforma de virtualización VMWare 6.7. La implementación incluye una planta IP FreePBX 16 moderna basada en los nuevos estándares de Asterisk para la comunicación SIP que soportará toda la Infraestructura actual ip incluida en los numerales 1 al 4 con capacidad para soportar más de 150 extensiones.			
1.2	La implemetación cubre toda la funcionalidad actual de la planta ip.			
1.3	La migración de todos los componentes que forman parte de esta infraestructura será transparente para el usuario final.			
1.4	Se garantiza la compatibilidad y el funcionamientos de los teléfonos ip de la marca CISCO, softphones y gateways Grandstream.			
TOTAL				60,869.57

VALOR EN LETRAS: Setenta mil Lempiras exactos.

No. Correlativo de orden de compra exenta	
No. Correlativo de constancia de registro exonerado	
No. Identificativo del registro de la SAG	

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRABADO 15% L.	60,869.57
I.S.V. 15% L.	9,130.43
TOTAL A PAGAR L.	70,000.00

Original: Cliente Copia: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR



ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

Yo, Cebalfo Roberto Núñez Castro
doy fe que de lo detallado en la orden de Compra

en mi condición de:
DICTA-CM-GC-2022-121

Jefe de la Unidad Informática
he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	<p>SERVICIO DE INSTALACION DE LA PLATAFORMA PARA LA PLANTA TELEFONICA INSTITUCIONAL, LA CUAL REQUIERE MIGRAR LA APLICACIÓN ELASTIX 2.4 A UNA VERSION RECIENTE DE PBX BASADA EN ASTERISK, SOFTWARE. LA PLANTA TELEFONICA SE INSTALA EN UN SERVIDOR VIRTUAL DENTRO DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACION VMWARE V6.7 CON LA QUE SE CUENTA ACTUALMENTE EN DICTA.</p> <p>LA INSTALACION, CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA IP DEBE INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOS NUEVOS ESTANDARES DE COMUNICACION SIP • SOPORTAR LA BASE INSTALADA DE TELEFONOS CISCO Y SOFTPHONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA INSTITUCION • SER COMPATIBLE CON GATEWAY ANALOGOS DE LA MARCA GRANDSTREAM • SOPORTAR EL PLAN MARCADO Y FLUJO DE LLAMADAS A TRAVES DE LOS GATEWAYS GRANDSTREAM • TENER LA CAPACIDAD DE SOPORTAR UN MINIMO DE 150 EXTENSIONES 	1 UND

De las facturas comerciales por el valor de L. 70,000.00 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el

09/11/2022

Recibido por:

Firma

Nombre

ID

Cebalfo Roberto Núñez Castro
0001-1978-01637



Entregado

por:

Firma

Nombre

ID

José Zuniga
1516-1985-00246



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2239-7723.
Central Telefónica: (504) 2232-2451 / 6652, (504) 2235-6025.



Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019002271395

Nombre o Razón Social: NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.

Nombre Comercial: NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.

Teléfono: 33902515

Email: cgcoloma@gmail.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:RESIDENCIAL EL TRAPICHE, CASA NO.: 21, BLOQUE: I, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,
DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: RESIDENCIAL EL TRAPICHE, I, No. 21, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,
DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00008342

Fecha de Autorización: 02/02/2022

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 02/02/2023

CAI: 886A46-644DC2-494AB1-154746-97C21C-77

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00008301

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00008400

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

“SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE FIRMA AUDITORA PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL”

PROCESO No. DICTA-CM-GC-2022-120

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)

En la ciudad de Tegucigalpa, a los 17 días del mes de octubre de (2022), siendo las 08:40 am, reunidos en el salón de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), ubicada en el primer nivel del edificio principal, colonia Loma Linda Avenida la FAO, calle hacia INJUPEMP, los miembros de la comisión de evaluación de ofertas nombrada al efecto mediante Memorando DE-286-2022 de fecha 13 de octubre de 2022, integrada por:

1. Marco Antonio Durón / jefe de Recursos Humanos
2. Duglas Armando López / Representante de Administración
3. Rosario Jackelin Pineda / Representante de Planificación
4. Rigoberto Duarte Acosta / Asesor Legal
5. Pamela Reyes / Consultora Contratada para el cierre del Proyecto

Con el propósito de revisar y evaluar el proceso de consultoría No. **DICTA-CM-GC-2022-120**.

La DICTA adjudicara el contrato al oferente cuya oferta se ajuste a los requerimientos establecidos en los términos de referencia que haya sido la mejor evaluada, considerando, además, de que se haya determinado que el oferente está calificado para cumplir satisfactoriamente el contrato. Así mismo que haya presentado dentro de la fecha indicada por la DICTA y a satisfacción de este, la documentación solicitada en los TDR.

PRIMERO: la comisión evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si la oferta se presentó de acuerdo a las condiciones establecidas en los TDR a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente al documento base, si están completas, si contienen errores de cálculo, si

los documentos han sido debidamente firmados y sellados y si en general, las ofertas cumplen lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

SEGUNDO: se procedió a evaluar las ofertas de una manera que permita la selección de la oferta como la más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia.

TERCERO: después de revisada y analizadas las ofertas presentadas por los oferentes, en aplicación a los TDR, esta comisión se pronuncia de la siguiente manera:

EMPRESA O PROVEEDOR	EVALUACION ECONOMICA (MONTO)	CUMPLIMIENTO O EVALUACION LEGAL	PORCENTAJE EVALUACION TECNICA	OBASERVACIONES
HORWATH CENTRAL AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.	L 718,200.00	N/A	N/A	El monto ofertado excede el presupuesto establecido para el proceso.
COCA LUQUE Y ASOCIADOS	L 175,000.00	CUMPLE	99%	Vencida constancia de PGR, solicitar al momento de firma del contrato o de estar en tramite
DES S. DE R.L.	L 181,470.00	CUMPLE	98.8%	Constancia de PGR está en tramite

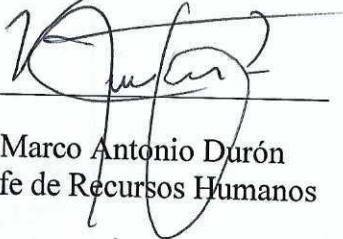
La comisión de evaluación y análisis de ofertas es del parecer y recomienda **ADJUDICAR** el proceso de consultoría No. DICTA-CM-GC-2022-120 al oferente **COCA LUQUE Y ASOCIADOS**, por un monto de Ciento setenta y cinco mil lempiras exactos (L 175,000.00)

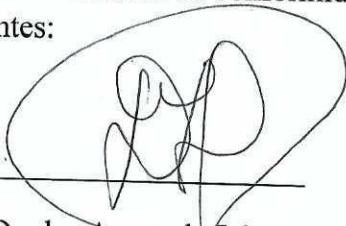
En virtud de considerar que la empresa presenta la oferta mejor evaluada ya que cumple con los requerimientos técnicos, legales y económicos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y los términos de referencia.


Forman parte de la presente acta de Recomendación:

1. Documentos de evaluación de cada empresa.
2. Memorando de delegación de comisiones DE-286-2022
3. Memorando de autorización para realizar el proceso DICTA-UAF-441-2022
4. Términos de Referencia

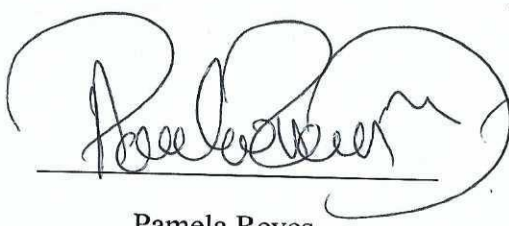
En fe de lo anterior habiendo leído la presente acta y encontrándose en conformidad firmamos en el mismo lugar y fecha siendo las 10:50 pm, los siguientes:


Marco Antonio Durón
jefe de Recursos Humanos


Douglas Armando López
Representante de Administración


Rosario Jackelin Pineda
Representante de Planificación


Rigoberto Duarte Acosta
Asesor Legal


Pamela Reyes
Consultora Contratada para el cierre del Proyecto

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA

17 DE OCTUBRE DE 2022

OC #

DICTA-CM-GC-2022-120

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: COCA LUQUE Y ASOCIADOS

cocaluque@cocaluqueyassociados.com

Barrio Guadalupe, Sendero selecta, edificio 2017

Tegucigalpa M.D.C., Honduras

Teléfono: 2235-7573

RTN:08011958081035

Entregar a: MARCO ANTONIO DURON

DICTA CENTRAL

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO

Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 3228-6205

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-120		17/10/2022	30/11/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	Prestación de servicios de consultoría de auditoría del Proyecto de Productividad y Competitividad Rural de la Región Occidental de Honduras, con el objetivo de auditar el informe técnico final y el informe económico final los cuales reflejan las actividades y resultados obtenidos por el Proyecto. Periodo de la consultoría 45 días calendario para la entrega de todos los productos esperados, actividades detalladas, presentación de informes, perfil y aspectos contractuales descritos y establecidos en los Términos de Referencia adjuntos en la presente Orden de compra según memorando DICTA-UAF-441-2022.	1 GLB	L 175,000.00	L 175,000.00



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2232-4097
Central Telefónica: (504) 2232-2451 / 6652, (504) 2235-6025.



[Handwritten signature]



<p>COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES: la unidad de recursos humanos elaborará un contrato que formará parte de esta orden de compra, el cual deberá ser conforme a los términos de referencia adjuntos en memorando DICTA-UAF-441-2022, detallando además impuestos a ser retenidos conforme a la modalidad de contratación y demás disposiciones legales y normativas de acuerdo a la legislación nacional</p>	<p>TOTAL</p>	<p>L 175,000.00</p>
---	---------------------	----------------------------

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:  Autorizado por:  Autorizado por: 
 José Humberto Zuniga Encargado Compras  Juan Carlos Rivera Mairena Jefe Admin. y Finanzas  Arturo Galo Galo Dirección Ejecutiva 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DICTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA

NOSOTROS: **ARTURO GALO GALO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, hondureño, con Documento Nacional de Identificación No. 0801-1948-02629 y de este domicilio, actuando en mi condición de Director Ejecutivo de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 378-2022, efectivo a partir del 07 de julio de 2022, con facultades suficientes para la celebración de este contrato, quién en adelante se denominara DICTA y **JORGE RAUL COCA LUQUE** mayor de edad, casado, Hondureño, licenciado en contaduría pública y finanzas, con documento nacional de identificación No.0801-1958-08103, con domicilio en Tegucigalpa, Francisco Morazán, actuando como Representante legal de la empresa COCA LUQUE Y ASOCIADOS S de R.L, quien en adelante se denominará "La empresa consultora" hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente contrato de Servicios de Consultoría derivado de la orden para compra menor de bienes y servicios No.DICTA-CM-GC-2022-120 de fecha 27 de octubre de 2022, mismo que se registrá de acuerdo a las cláusulas establecidas a continuación: **PRIMERA:** "La empresa consultora" se compromete formalmente a prestar sus Servicios de consultoría a "DICTA" como **EMPRESA AUDITORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL**, la que deberá obtener los productos siguientes: **Producto 1** La Empresa Auditoria debe presentar un desglose de las actividades a realizar y un cronograma de trabajo, con indicación del nombre de los/as Integrantes del equipo de trabajo con que se compromete para la realización de la auditoría, donde al menos deberán concretarse las fechas correspondientes a: a-Reuniones de entrada y salida con la entidad beneficiaria y ejecutora. b- Planificación temporal de la revisión y verificación de la documentación. C- Presentaciones de Informes de Avances. d- Envío del informe preliminar. e- Subsanación y envío de rectificaciones por parte de la entidad ejecutora para enmendar las posibles incidencias detectadas en el informe preliminar. f- Negociación de discrepancias, este periodo no debe ser menor de siete días antes de la entrega del informe definitivo. g- Redacción del informe definitivo de auditoría con conclusiones y recomendaciones. **Producto 2** Borrador del Informe General de Auditoría con el 100% del total de la revisión y, en base a la documentación contenida en el Informe Técnico Final y el Informe Económico Final del proyecto. El informe de auditoría será presentado en castellano y en las monedas Euros, Dólares y Lempiras, y deberán contener como mínimo lo estipulado en el apartado 6 del Anexo de la Resolución de Concesión de la Subvención mismo que es parte integral de estos TDR. **Producto 3** Socialización por medio de un taller donde la firma auditora presentará al personal que la DICTA considere y al personal de la AACID, los resultados obtenidos, las comprobaciones, recomendaciones y opinión de la firma auditora en relación con el Informe Técnico y Económico Final del proyecto. **Producto 4** Después de la Subsanación y envío de rectificaciones por parte de la entidad ejecutora para enmendar las posibles incidencias detectadas en el informe preliminar y de la negociación de discrepancias, la firma consultora presentará el Informe General de Auditoría en versión definitiva, en base a la documentación contenida en el Informe Técnico Final y el Informe Económico Final del proyecto. El informe de auditoría será presentado en castellano y en las monedas Euros, Dólares y Lempiras, y deberán contener como mínimo lo estipulado en el apartado 6 del Anexo de la Resolución de Concesión de la Subvención mismo que es parte integral de estos TDR, La firma auditora tendrá la responsabilidad de entregar tres (3) informes originales en físico, firmados y sellados todas las hojas por el representante legal de la misma y una versión en digital que




incluyan el sello y firma igual que el informe físico. **SEGUNDA:** "La empresa consultora no podrá ceder o subcontratar otra empresa para el cumplimiento del presente contrato. **TERCERA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** DICTA se compromete a pagar a "El Consultor" la cantidad de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 175,000.00)** por concepto de Honorarios e impuestos, pagados de la siguiente forma: a) 15% del monto total a la presentación del cronograma de acuerdo con lo estipulado en la Sección 5 producto 1 de estos TDR. b) 35% del monto total a la presentación de borrador del Informe de acuerdo con lo estipulado en la Sección 5, Producto 2 de los TDR. que será presentado A más tardar a los 30 días de iniciada la consultoría c) y 50% a la presentación del Informe General de Auditoría según lo estipulado en la sección 5 Producto 3 de los TDR el cual será presentado a más tardar a los 45 días de iniciada la consultoría. El total del gasto será cubierto con fondos DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL" financiado por la AACID. reteniendo el 15% de Impuesto Sobre Ventas en cada pago a menos que dicha empresa este exonerada y presente la nota de exoneración correspondiente y Se retendrá a la empresa consultora el 12.5% de Impuesto Sobre la Renta sobre el monto de Honorarios estipulado en la propuesta económica, en caso de que no se presente la constancia de pagos a cuenta. **CUARTA:** En relación a que el material sobre el cual la empresa consultora desarrollara su trabajo se encuentran en las oficinas de la DICTA CENTRAL, puede ocupar un espacio físico de la Institución, en el horario normal de labores de la misma. **QUINTA: INFORMES Y SANCIONES:** El Informe deberá ser aprobado por la Dirección, el incumplimiento en la entrega del Informe en la fecha establecida dará lugar a una sanción equivalente a Lps. 500.00 por cada día de retraso, dando un plazo de cinco (5) días hábiles de gracia en la presentación del mismo, de lo contrario dará derecho a la DICTA a dar por rescindido el contrato sin responsabilidad de su parte, En los casos de incumplimiento de este requisito por fuerza mayor u otras causas no atribuidas a la empresa auditora, debidamente justificadas y documentadas por el encargado de DICTA, no se aplicará la sanción. **SEXTA: VIATICOS Y USO DE VEHÍCULO;** La empresa consultora Cuando tenga que trasladarse a otro lugar fuera de su sede, asumirá todos los costos. **SEPTIMA: DURACION Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** El período de este contrato comprende del: **01 de noviembre al 15 de diciembre de 2022. Pudiendo entregar antes el producto final** **OCTAVA: HORARIO:** La empresa consultora maneje el horario que ella requiera a fin de alcanzar los productos descritos en el presente contrato. **NOVENA: LA EMPRESA CONSULTORA FACULTA A DICTA:** A hacer la deducción correspondiente al pago de Impuesto sobre la Renta e impuesto sobre venta en caso que corresponda. **DECIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** DICTA como La empresa consultora se obligan al cumplimiento estricto de este contrato, así como a la Ley. **ONCEAVA: RESCISION POR CONTROVERSIA:** En caso de controversia, la empresa consultora renuncia expresamente a su domicilio legal y se somete al domicilio de la DICTA **DOCEAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:** Este contrato podrá ser resuelto: a) Por mutuo consentimiento, b) Incumplimiento de las cláusulas por una de las partes, fuerza mayor o caso fortuito. c) El incumplimiento con las actividades indicadas en el contrato. "El presente contrato deja sin valor ni efecto cualquier contrato que con fecha o fechas anteriores hubiese(n) sido suscritos entre el consultor y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria".. **TRECEAVA: "CLAUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: **1. Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD, CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECION CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS DE DAR DECLARACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA.**



2. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3. Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizará: a) **Prácticas Corruptivas**: entendiendo éstas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) **Prácticas Colusorias**: entendiendo éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5. Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a. De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva del (Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad) de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor de las sanciones que correspondan según el **Código de Conducta Ética del Servidor Público**, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmado voluntariamente para constancia." **CATORCEAVA**: Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas anteriores y estando de conformidad, firman el presente Contrato en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dos días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós..


Ing. **ARTURO GALO GALO**
Director Ejecutivo de DICTA




JORGE RAUL COCA LUQUE
Representante legal de Coca Luque y asociados S de R.L.



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-123
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE FERTILIZANTES PARA SER UTILIZADOS EN LA ESTACION EXPERIMENTAL LA TABACALERA EN COMAYAGUA
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	21/10/2022 01:27 PM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	24/10/2022 A LAS 10:00 AM

Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V.	03189012481698	X		NINGUNA
FERTILIZANTES DE CENTRO AMERICA (HONDURAS) S.A. DE C.V.	08019995301582	X		NINGUNA
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	08019998415314	X		NINGUNA
FERREAGRO	03181978013258	X		NINGUNA




Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V.	L 36,655.00	X		NINGUNA
FERTILIZANTES DE CENTRO AMERICA (HONDURAS) S.A. DE C.V.	L 21,997.88	x		No oferta la totalidad de productos solicitados,
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	L 14,242.49	X		No oferta la totalidad de productos solicitados
FERREAGRO	L 16,282.85			No oferta la totalidad de productos solicitados




El proveedor "SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V." cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA-EET-118-2022 y su oferta se considera como la más económica y ventajosa en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-123".

1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ		
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE	0801195702709	
CARLOS RAUL CRUZ	0801197307599	
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	1518-1948-00040	
PORFIRIO PONCE VALLE		

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 24 DE OCTUBRE DE 2022

ONCAE-F-03-EO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA

26 DE OCTUBRE DE 2022

OC #

DICTA-CM-GC-2022-123

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V.

Entregar a: ING. DENIS ORELLANA

tiendacomayagua@agrosolhn.com

Col. San Miguel, antigua carretera CA-5

Comayagua, Honduras

Tel. 9714-7962

RTN:03189012481698

ESTACION LA TABACALERA

Aldea el Jarín, 500 metros al sur del estadio municipal de Comayagua

Tel. 9934-1110

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-123		26/10/2022	04/11/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	FERTIAGUACATE	5 QQ	L 1,132.00	L 5,660.00
2	FERTIFRUTAL	8 QQ	L 1,160.00	L 9,280.00
3	FORMULA CAFETALERA PLUS	8 QQ	L 975.00	L 7,800.00
4	KCL	3 QQ	L 1,180.00	L 3,540.00
5	12-24-12	5 QQ	L 995.00	L 4,975.00
6	UREA	3 QQ	L 980.00	L 2,940.00
7	18-46-00	2 QQ	L 1,230.00	L 2,460.00
Comentarios o Instrucciones Especiales: los fertilizantes deberán ser entregados en la Estación Experimental la Tabacalera		SUB TOTAL		L 36,655.00
		(15%) ISV		L 0.00
		TOTAL		L 36,655.00

Compras
Gonzalez
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ADMINISTRACION FINANZAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
José Humberto Zuniga
Encargado Compras



Autorizado por:
Juan Carlos Rivera Mairena
Jefe Admin. y Finanzas



Autorizado por:
Arturo Galo Galo
Dirección Ejecutiva



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

Yo, Roberto Marano
doy fe que de lo detallado en la orden de Compra

en mi condición de:
DICTA-CM-GC-2022-123

Teja por ley
he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	FERTIAGUACATE	5 QQ
2	FERTIFRUTAL	8 QQ
3	FORMULA CAFETALERA PLUS	8 QQ
4	KCL	3 QQ
5	12-24-12	5 QQ
6	UREA	3 QQ
7	18-46-00	2 QQ

De las facturas comerciales por el valor de L. 36,655.00 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el 1 de Noviembre 2022

Recibido por:

Firma

Nombre

ID

[Firma]
Roberto Marano
0301-1905-00241

Entregado

por:

Firma

Nombre

ID

[Firma]
José Zúñiga
1516-1985-00246

Compras
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DICTA
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

SOLUCIONES AGROPECUARIAS S de R L de

Tienda Comayagua

Bd. San Miguel, Blvd. Salida hacia Tegucigalpa, frente a

Molinos de Honduras

Comayagua Comayagua

tiendacomayagua@agrosolhn.com

2772-6048 / 9622-8060

RTN 03189012481698

CAI #

8FDB5D-520828-724795-429458-852234-8C

CONTADO FACTURA 09/11/2022

003-001-01-00001109

999999999999 RTN 08019995392161

DICTA TABACALERA

	CANTID	PRECIO	TOTAL
05026	8	975.00	7,800.00
CAFETALERA PLUS 43 KILOS			
05012	3	1,180.00	3,540.00
KCL GRANULAR 43 KILOS			
05001	5	995.00	4,975.00
12-24-12 43 KILOS			
05005	3	980.00	2,940.00
UREA 46% 43 KILOS			
05003	2	1,230.00	2,460.00
18-46-0 43 KILOS			
05181	8	1,160.00	9,280.00
FERTIFRUTALES 22-8-16 SACO			
05170	5	1,132.00	5,660.00
FERTI AGUACATE F1 SACO			

DESC OTORGADOS	L 0.00
REBAJAS OTORGADAS	L 0.00
SUB TOTAL	L 0.00
IMPORTE EXENTO	36,655.00
IMPORTE GRAVADO	L 0.00
IMPORTE GRAVADO	L 0.00
TASA ALICUOTA 0%	L 0.00
I.S.V. 15%	L 0.00
I.S.V. 18%	L 0.00
IMPORTE EXONERADO	L 0.00
TOTAL	L 36,655.00

Efectivo

Cambio 0.00

Jhoan Corea FANNY GUERRA

Treinta y Seis mil Seiscientos Cincuenta y
Cinco Con 0/100 Cts

FECHA LIMITE DE 31/03/2023

Rango 003-001-01-00000001 al 00008000

No se Aceptan Cambios ni devoluciones

Orden Compra Exenta

Reg. Exonerado

Reg. Exonerado SAC

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXJALA"

Original Cliente/Copia Contabilidad



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-124-01
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA SER UTILIZADOS EN LA ESTACION EXPERIMENTAL LA TABACALERA EN COMAYAGUA
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	21/10/2022 01:37 PM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	24/10/2022 A LAS 10:00 AM

Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL	08011977049444	X		NINGUNA
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C. V	03189012481698	X		NINGUNA
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	08019998415314	X		NINGUNA

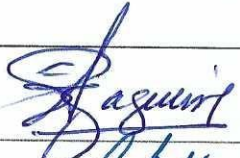


Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL	L 12,065.00	X		NINGUNA
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C. V	L 14,384.00	x		NINGUNA
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	L 5,096.00	X		NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS Y LOS QUE OFERTA SON DE MAYOR VALOR Y UNO QUE NO CONTIENE EL INGREDIENTE ACTIVO COMPLETO

El proveedor "AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL" cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA-EET-118-2022 y presenta una oferta de precio más bajo en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-124-01".


 Página 1 de 2

1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201,534-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ		
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE	0801195702709	
CARLOS RAUL CRUZ	0801197307599	
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	15/8-1948-00040	
PORFIRIO PONCE VALLE		

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 24 DE OCTUBRE DE 2022

CHOCAS 5 00 50

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA **26 DE OCTUBRE DE 2022**

OC # **DICTA-CM-GC-2022-124-01**

Teléfono: 2239-3390

Fax: N/A

Proveedor: IGOR ADAN QUEZADA CARIAS / AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL

Entregar a: ING. DENIS ORELLANA

quezadan@hotmail.com

Boulevard 4 centenario, frente a supermercado

El Jumbo, Comayagua, Honduras

Tel. 9661-9366

RTN: 08011977049444

ESTACION LA TABACALERA

Aldea el Jarín, 500 metros al sur del estadio municipal de Comayagua

Tel. 9934-1110

Proceso Numero		Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega	
DICTA-CM-GC-2022-124-01		26/10/2022	04/11/2022	
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	ALFA CIPERMETRINA	2 LITROS	L 210.00	L 420.00
2	CARBAMATO (OXAMIL)	2 LITROS	L 450.00	L 900.00
3	ORGANOFOSFORADO (VIBORA)	2 LITROS	L 375.00	L 750.00
4	METRIBUZIN (BUNKER)	2 LITROS	L 1,240.00	L 2,480.00
5	EMAMECTIN BENZOATO (OXYNTO)	2 DE 100GR	L 325.00	L 650.00
6	ABAMECTIN BIFENTRINA IMIDACLOPRID (GALIL ULTRA)	1 LITRO	L 1,795.00	L 1,795.00
			VAN...	L 6,995.00



No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
			VIENEN...	L 6,995.00
7	BENZIMIDAZOL (BENOMYL)	2 KG	L 380.00	L 760.00
8	CHLOROTHALONIL (DACOMAX)	2 LITROS	L 300.00	L 600.00
9	GLIFOSATO	2 GALONES	L 800.00	L 1,600.00
10	PHENOXY CARBOXILICOS (DIMAXINE)	1 GALON	L 390.00	L 390.00
11	ABAMECTINA (INIMECTIN)	1 LITRO	L 680.00	L 680.00
12	NOTROGENO, FOSFORO, POTASIO (20-20-20)	10 KG	L 80.00	L 800.00
13	JUMPSTAR (FERTIPLANT)	2 LITROS	L 120.00	L 240.00
Comentarios o Instrucciones Especiales: los insumos deberán ser entregados en la Estación Experimental la Tabacalera			SUB TOTAL	L 12,065.00
			(15%) ISV	L 0.00
			TOTAL	L 12,065.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
José Humberto Zuniga
Encargado Compras



Autorizado por:
Juan Carlos Rivera Mairena
Jefe Admin. y Finanzas



Autorizado por:
Arturo Galo Galo
Dirección Ejecutiva



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

Yo, Roberto Morano en mi condición de Jefe por ley doy fe que de lo detallado en la orden de compra DICTA-CM-GC-2022-124-01 he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALFA CIPERMETRINA	2 LITROS
2	CARBAMATO (OXAMIL)	2 LITROS
3	ORGANOFOSFORADO (VIBORA)	2 LITROS
4	METRIBUZIN (BUNKER)	2 LITROS
5	EMAMECTIN BENZOATO (OXYNTO)	2 DE 100GR
6	ABAMECTIN BIFENTRINA IMIDACLOPRID (GALIL ULTRA)	1 LITRO
7	BENZIMIDAZOL (BENOMYL)	2 KG
8	CHLOROTHALONIL (DACOMAX)	2 LITROS
9	GLIFOSATO	2 GALONES
10	PHENOXY CARBOXILICOS (DIMAXINE)	1 GALON
11	ABAMECTINA (INIMECTIN)	1 LITRO
12	NOTROGENO, FOSFORO, POTASIO (20-20-20)	10 KG
13	JUMPSTAR (FERTIPLANT)	2 LITROS

De las facturas comerciales por el valor de L. 12;065.00 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el 1/11/2022

Recibido por:

Firma:

Nombre:

[Firma]
Roberto Morano
0301-1955-00241

Entregado Por:

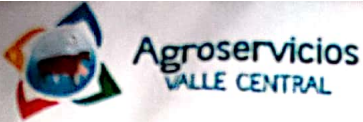
Firma:

Nombre:

ID:

[Firma]
José Zenigo
1516-1985-00241





pt Abajo, frente a Supermercado Jumbo, Comayagua, Comayagua.
 Tel. 2772-5961. Correo: quezadan@hotmail.com
 R.T.N. 08011977049444
 C.A.I. 678704-6E3A51-924696-714965-1A4B32-94

FACTURA
000-002-01-0000 3921

DÍA	MES	AÑO
4	11	22

CLIENTE: Dirección de Ciencia y tecnología Agropecuaria
 DIRECCIÓN: _____ RTN: 08019995392161

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
2	Cipermetrina 25 EC litro	210.00		420.00
2	Oxamil 245L litro.	450.00		900.00
2	Vibora 60 EC litro	375.00		750.00
2	Bunter 24.7 SC litro	1,240.00		2,480.00
2	Oxinto 295 G 100 gramos	325.00		650.00
1	Gali Ultra 39.9 SC litro	1,495.00		1,495.00
2	Benomil 50 WP 1kg	380.00		760.00
2	Dacomax 72 SC litro	300.00		600.00
1	Dmaxine 60 SL 3.5 litro.	390.00		390.00
1	Inimectin 1.8 EC litro	680.00		680.00
10	Triple 201EMky	80.00		800.00
2	Fertiplant litro	120.00		240.00
TOTAL L.				10,465.00

TOTAL EN LETRAS: Diez mil, cuatrocientos sesenta y cinco, lempiras exactos

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

N° De Orden De Compra Exenta: _____
 N° Constancia De Registro De Exonerados: _____
 N° Registro de la SAG: _____

Original: Cliente Copia 1: Contabilidad Copia 2: Obligado Titulario Emisor
 Fecha Limite de Emisión: 31/08/2023



(La Exonera es beneficio de todos iEljral)

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	10,465.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	10,465.00

ACEPTADO	LETRA DE CAMBIO SIN PROTESTA	LPS.
	El día _____ de _____ de _____ Se servirá(n) Usted(es) pagar por esta ÚNICA LETRA DE CAMBIO a la orden de: _____ la cantidad de: _____ Aceptante: _____ Dirección: _____	
Fecha: _____ Pagadera en: <u>La Taboga, Galera</u> Firma del Aceptante: _____ Firma del Liberador: _____	Así (P) NOTA IMPORTANTE: Questa entendida, que el retiro consecutivo en sus cuentas, dará un lugar al procedimiento legal. 2% Interés mensual por moratoria	

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Nombre de Institución	DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Número de proceso de compra.	DICTA-CM-GC-2022-124-02
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA SER UTILIZADOS EN LA ESTACION EXPERIMENTAL LA TABACALERA EN COMAYAGUA
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	21/10/2022 01:37 PM
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	24/10/2022 A LAS 10:00 AM

Evaluación Legal




Ofertante	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL	08011977049444	X		NINGUNA
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C. V	03189012481698	X		NINGUNA
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	08019998415314	X		NINGUNA

Evaluación técnica y económica

Ofertante	Monto de Oferta	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL	L 9,705.00	X		NINGUNA
SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C. V	L 6,545.00	x		NINGUNA
DEL CAMPO SOLUCIONES AGRICOLAS	L 4,716.00	X		NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS Y LOS QUE OFERTA SON DE MAYOR VALOR Y UNO QUE NO CONTIENE EL INGREDIENTE ACTIVO COMPLETO

El proveedor "SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V." cumple con lo requerido técnicamente según memorando DICTA-EET-118-2022 y presenta una oferta de precio más bajo en relación a los demás oferentes. Por lo antes mencionado el comité de compras recomienda ADJUDICAR la compra según expediente de publicación en HONDUCOMPRAS 1 "DICTA-CM-GC-2022-124-02".

1. Integrantes Comité de Evaluación (delegados mediante memorando DE-10,34,92,201,534-2022)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
MARIO HERNAN LOPEZ		
SAMUEL HUMBERTO IZAGUIRRE	0801195702709	
CARLOS RAUL CRUZ	0801197307599	
RIGOBERTO DUARTE ACOSTA	1518-1948-00040	
PORFIRIO PONCE VALLE		

Lugar y fecha: TEGUCIGALPA M.D.C., 24 DE OCTUBRE DE 2022

ONCAE-F-03-EO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Col. Loma Linda Norte, Ave. La FAO
Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA **26 DE OCTUBRE DE 2022**

OC # **DICTA-CM-GC-2022-124-02**

Teléfono: 2239-3390
Fax: N/A

Proveedor: SOLUCIONES AGROPECUARIAS S. DE R.L. DE C.V.

Entregar a: ING. DENIS ORELLANA

tiendacomayagua@agrosolhn.com
Col. San Miguel, antigua carretera CA-5
Comayagua, Honduras
Tel. 9714-7962
RTN:03189012481698

ESTACION LA TABACALERA
Aldea el Jarín, 500 metros al sur del estadio municipal de Comayagua
Tel. 9934-1110

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
DICTA-CM-GC-2022-124-02	26/10/2022	04/11/2022

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECION UNITARIO	TOTAL
1	CARBENDAZIM (DEROZIM 50EC)	1 LITRO	L 245.00	L 245.00
2	DIETILDITIOCARBAMATO (MANCOZEB)	3 KG	L 91.00	L 273.00
3	AZOXISTROBINA (AMISTAR OPTI 66SC)	3 DE 0.5 LITROS	L 644.00	L 1,932.00
4	BIPIRIDILO PARAQUAT (FURIKO 20SL)	2 GALONES	L 480.00	L 960.00
5	ACIDO ALFA-CETO (DP-350)	2 LITROS	L 530.00	L 1,060.00
6	GLUCOHEPTONATO DE MANGANESO, HIERRO Y ZINC (KP120)	1 LITRO	L 715.00	L 715.00
7	QUELATOS, ACIDO ALFA-CETO, HUMICOS (KP Ca+b+Mg)	1 LITRO	L 510.00	L 510.00
8	TERBUFOS (FORATER 10 GR)	5 GALONES	L 170.00	L 850.00

Comentarios o Instrucciones Especiales: los insumos deberán ser entregados en la Estación Experimental la Tabacalera

SUB TOTAL	L 6,545.00
(15%) ISV	L 0.00
TOTAL	L 6,545.00

Compras
Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
Col. Loma Linda Norte, Avenida la FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: Dirección: (504) 2232-4096, Sub Dirección: (504) 2232-7723.
Central Telefónica: (504) 2232-2451 / 6652, (504) 2235-6025.



Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
José Humberto Zuniga
Encargado Compras



Autorizado por:
Juan Carlos Rivera Mairena
Jefe Admin. y Finanzas

Autorizado por:
Arturo Galo
Dirección Ejecutiva



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a ~~acompañada~~ ~~del~~ documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



ACTA DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN

Yo, Roberto Morano en mi condición de Jefe por ley doy fe de que lo detallado en la orden de compra DICTA-CM-GC-2022124-02 he recibido lo siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CARBENDAZIM (DEROZIM 50EC)	1 LITRO
2	DIETILDITIOCARBAMATO (MANCOZEB)	3 KG
3	AZOXISTROBINA (AMISTAR OPTI 66SC)	3 DE 0.5 LITROS
4	BIPIRIDILO PARAQUAT (FURIKO 20SL)	2 GALONES
5	ACIDO ALFA-CETO (DP-350)	2 LITROS
6	GLUCOHEPTONATO DE MANGANESO, HIERRO Y ZINC (KP10)	1 LITRO
7	QUELATOS, ACIDO ALFA-CETO, HUMICOS (KP Ca+b+Mg)	1 LITRO
8	TERBUFOS (FORATER 10 GR)	5 GALONES

De las facturas comerciales por el valor de L. 6,545.00 certifico que el mismo será utilizado en el cumplimiento de las necesidades que se plantean en la solicitud, siendo de mi responsabilidad la verificación de la correcta utilización de esta compra.

En fe de lo anterior y para efectos legales, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa el 11/11/2022

Recibido Por:

Firma:

Nombre:

ID:

[Firma]
Roberto Morano
0301-1955-00241


Entregado Por:

Firma:

Nombre:

ID:

[Firma]
Jose Zuniga
1516-198500241



SOLUCIONES AGROPECUARIAS S de R.L. de
Tienda Comayagua

Bo. San Miguel, Blvd. Salida hacia Tegucigalpa, frente a
Molinos de Honduras
Comayagua, Comayagua
tiendacomayagua@agrosolhn.com
2772-8048 / 9622-8060
RTN: 03189012481698
CAI #

8FDB5D-520828-724795-429458-B52234-6C

CONTADO FACTURA 09/11/2022

003-001-01-00001110

999999999999 RTN 08019995392161
DICTA TABACALERA

	CANTID	PRECIO	TOTAL
03172	1	245.00	245.00
DEROZIM CARBENDAZIM/ LUXAZIM 50 SC LITR			
03109	3	91.00	273.00
MANCOZEB 80 WP BIESTERFELD 800 GRM			
03156	3	644.00	1,932.00
AMISTAR OPTI 500 ML			
01169	2	480.00	960.00
FURIKO 20 SL JARRA			
02563	2	530.00	1,060.00
KEYPLEX DP-350 LITRO			
02564	1	715.00	715.00
KEYPLEX KP-120 LITRO			
02562	1	510.00	510.00
KEYPLEX Ca.Mg.B PLUS LITRO			
04030	5	170.00	850.00
FORATER GALON			
DESC OTORGADOS			L 0.00
REBAJAS OTORGADAS			L 0.00
SUB TOTAL			L 0.00
IMPORTE EXENTO			6,545.00
IMPORTE GRAVADO			L 0.00
IMPORTE GRAVADO			L 0.00
TASA ALICUOTA 0%			L 0.00
I.S.V. 15%			L 0.00
I.S.V. 18%			L 0.00
IMPORTE EXONERADO			L 0.00
TOTAL			L 6,545.00

Efectivo

Cambio 0.00

Jhoan Corea FANNY GUERRA

Seis mil Quinientos Cuarenta y Cinco Con
0/100 Cts

FECHA LIMITE DE 31/03/2023

Rango 003-001-01-0000001 a 0000000

No se Aceptan Cambios ni devoluciones

Orden Compra Exenta

Reg. Exonerado

Reg. Exonerado SAG

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXHALA"

Original Cliente/Copia Contabilidad



CUADRO REPORTE DE PROVEEDORES

PROVEEDORES

Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (Si/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electrónico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fecha De Contratación	Fecha Estimada De Finalización
PROCAR AUTO PARTES	SI	RTN	08011985043192	BARRIO CONCEPCION 3 Y 4 AVE DISTINTO DANLI EL PARAISO		9469-4697	jjmscrn@yahoo.com	Dicta-CM-GC-2022-119	2022-10-14	2022-10-21
COMPañIA DE DISEÑOS	SI	RTN	08019002271395		SANTOS NUÑEZ	9945-0550	vnunez2010@yahoo.e	Dicta-CM-GC-2022-122	2022-10-17	2022-10-21
NETWORK INFORMATION SERVICE INTERNATIONAL, S. DE R.L.	SI	RTN	08019002271395	COLONIA LOMAS DEL TRAPICHE CESAR COLOMA		9677-6527	admin@nisihn.com	Dicta-CM-GC-2022-121	2022-10-14	2022-10-31
COCA LUQUE Y ASOCIAC	SI	RTN	08011958081035	BARRIO GUADALUPE SENDERO COCA LUQUE		2235-7573	cocaluque@cocaluque	Dicta-CM-GC-2022-120	2022-10-17	2022-11-30
SOLUCIONES AGROPECL	SI	RTN	03189112481698	COLONIA SAN MIGUEL COMAY/ DISTINTO		9714-7962	tiendacomayagua@ag	Dicta-CM-GC-2022-123	2022-10-26	2022-11-04
AGROSERVICIOS VALLE C	SI	RTN	08011977049444	BOULEVARD 4 CENTANARIO FR IGOR QUEZADA		9661-9366	quezadan@hotmail.cc	Dicta-CM-GC-2022-124	2022-10-26	2022-11-04
SOLUCIONES AGROPECL	SI	RTN	03189112481698	COLONIA SAN MIGUEL COMAY/ DISTINTO		9714-7962	tiendacomayagua@ag	Dicta-CM-GC-2022-124	2022-10-26	2022-11-04